




REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 26 de Agosto 2014.

CARTA  531 /2014

**SEÑOR  
MAURICIO ANDRES ORDENES ESPINOZA  
PRESIDENTE CLUB SUBARU ARICA  
REGION ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, con fecha 13 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición de autos de marcas denominado "SUBA DAY ARICA JDM", el evento tiene lugar las tres calles de estacionamientos que se encuentran a los pies del morro (sector ramadas), el día 31 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá gestionar en la Seremia de Transporte el cierre del estacionamiento.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

  
**MARIANELA VEGA CASTILLO**  
DIRECCIÓN DE TURISMO



**MVC/jcl**  
Cc. U. Fiscalización.  
Archivo.

ART 792